



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: Expediente N° 1.736.812/16

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES; SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES (SANTA FE) c/ CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CCT N° 152/91- RAMA BEBIDA

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/03/2017	\$ 28.544,29	\$ 85.632,87
01/06/2017	\$ 30.921,67	\$ 92.765,01
01/09/2017	\$ 32.111,25	\$ 96.333,75

Alcance: Repartidores y ayudantes

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/03/2017	\$ 32.073,50	\$ 96.220,50
01/06/2017	\$ 34.745,00	\$ 104.235,00
01/09/2017	\$ 36.081,50	\$ 108.244,50